EXPTE. D- 3830 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de interés legislativo la Muestra de Arte *"Auténticas"* de la artista plástica Isabel Mendoza que se realizará desde el el 18 al 31 de septiembre en la localidad de San Vicente.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La artista plástica Isabel Mendoza presentará su obra entre el 18 y el 31 de septiembre del corriente año en el Salón Gaetani cito en calle Sarmiento nro. 39 de la localidad de San Vicente.

Consideramos que la siguiente actividad contribuye con la cultura y el arte local.

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto favorable en el presente proyecto de resolución.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MUESTRA DE ARTE

"auténticas"

Isabel Mendoza

Artista Plástica

Del 18 al 31 de septiembre

Salón Gaetani, Sarmiento 39,

de 8 a 14 Hs.

INTENDENTE
MAURICIO GOMEZ